

## Promover la participación en la elección de jueces y magistrados es compromiso de todos, afirman diputados



Luis Ayala Ramos/Nezahualcóyotl

**LA ELECCIÓN DE** jueces y magistrados federales, programada para el próximo 1 de junio de 2025, continúa perfilándose como un desafío significativo para la democracia mexicana, donde todos debemos promover la participación ciudadana en dicho ejercicio democrático, dijo en entrevista la diputada local, Carmen de la Rosa Mendoza.

Sobre el mismo tema, el legislador Federal Juan Hugo de la Rosa García la necesidad de impulsar la participación ciudadana en este proceso inédito sin que se promueva a ningún candidato, tan solo exhortar a la participación en una elección que no tiene antecedentes y que por lo mismo la afluencia de ciudadanos puede ser menor a la esperada.

Ambos legisladores enfatizaron

que el éxito de esta elección dependerá de estrategias efectivas para generar interés en un tema que, a primera vista, podría parecer lejano para el electorado. "Estamos ante una elección técnica y sin precedentes. No es común que los ciudadanos estén familiarizados con los nombres o trayectorias de quienes aspiran a cargos judiciales. Por eso, el reto será hacer tangible la importancia de este ejercicio democrático", afirmó el diputado De la Rosa García.

Para promover la participación, los diputados insistieron en que los partidos políticos deben asumir un papel neutral en la contienda. Aunque no pueden apoyar a candidatos específicos, tienen la responsabilidad de incentivar la participación mediante campañas de concientización. "Debemos trascender el enfoque partidista y adoptar una

perspectiva de compromiso social", destacó la diputada De la Rosa Mendoza.

Un componente central será la colaboración con los medios de comunicación, quienes, según los legisladores, jugarán un papel clave en la sensibilización de la población. "Necesitamos que los medios expliquen de manera clara y sencilla por qué es crucial votar en esta elección. No se trata de elegir figuras populares, sino de decidir sobre quienes garantizarán la justicia en el país", añadió De la Rosa García.

**Expectativas de participación**  
Tradicionalmente, las elecciones intermedias en México han registrado una participación promedio de entre el 40% y el 50%, mientras que las presidenciales suelen alcanzar el 60%. Sin embargo, las expectativas para esta elección son más bajas debido a su novedad y al desconocimiento del electorado sobre los candidatos y los cargos en disputa.

Estamos hablando de una elección completamente distinta a las que estamos acostumbrados. El reto no solo es organizativo, sino también cultural. La ciudadanía debe entender que la justicia que recibimos como sociedad está directamente ligada a los jueces y magistrados que elegimos, coincidieron los diputados.

Los legisladores destacaron que este proceso representa un avance histórico en la democratización del sistema judicial. "La reforma judicial busca acercar la justicia a la ciudadanía y garantizar que quienes ocupen estos cargos actúen con independencia y transparencia. Pero esta reforma no será efectiva si no logramos que la gente participe", puntualizó la diputada De la Rosa Mendoza.

Un proceso que surge de una reforma histórica

La elección del 1 de junio de 2025 es la culminación de una reforma judicial aprobada en 2024, cuyo objetivo es democratizar la designación de jueces y magistrados federales. Con esta reforma, México busca fortalecer el Poder Judicial y hacerlo más representativo de los intereses de la ciudadanía.

Con menos de seis meses para el inicio del proceso, la atención estará centrada en cómo las instituciones, los medios de comunicación y la ciudadanía abordan este desafío, que podría marcar un antes y un después en la historia de la justicia mexicana.